

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adquisición de reactivos de serología automatizada para el servicio de microbiología del laboratorio unificado de Donostia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo Hospitalario Donostia.
 - c) Número de expediente: 110/20/1/0990/0351/111999TA.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reactivos de serología automatizada para el servicio de microbiología.
 - b) Número de unidades a entregar: Según lo establecido en el artículo 173.1.a de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Ver pliego de bases técnicas.
 - c) División por lotes y número: Sí, 15 lotes.
 - d) Lugar de entrega: Hospital Arantzazu, almacén general.
 - e) Plazo de entrega: No superior a una semana desde la recepción del pedido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 44.709.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto dado por la Administración para cada uno de los lotes a los que se concurra.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería Planitec.
- b) Domicilio: Calle Urdaneta, 4, bajo.
- c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20006.
- d) Teléfono: 943 46 46 45.
- e) Telefax: 943 47 02 51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de enero de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de enero de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Hospital Arantzazu. Registro general. Si existiera documentación susceptible de ser compulsada deberán dirigirse al departamento de contrataciones (planta 2, edificio materno-infantil).
- 2.º Domicilio: Paseo Doctor Beguiristain, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián 20014.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de la documentación económica.
- e) Admisión de variantes: Se admitirán oferta base y dos variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital Arantzazu, Sala de Juntas de la Dirección de Gestión (planta 2 azul, edificio materno-infantil).
- b) Domicilio: Paseo Doctor Beguiristain, sin número.

- c) Localidad: Donostia-San Sebastián 20014.
- d) Fecha: 4 de febrero de 2000.
- e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Tanto el de licitación como el de adjudicación será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de noviembre de 1999.

Donostia-San Sebastián, 2 de diciembre de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Agustín Aguirre Aramburu.—9.624.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», de fecha 16 de diciembre de 1999, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para el control de calidad de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por mandato específico de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de diciembre de 1999.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Prestación de consultoría y asistencia, realización de ensayos, en el control de calidad de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ocho meses o, en todo caso, el mismo que el de ejecución de obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 44.999.868 pesetas, en ejecución por contrata e IVA incluido (270.454,65 euros).

5. Garantías: Provisional, 899.998 pesetas (5.409,09 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Plaza de las Once Colmenas, 1.
- c) Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760 (Madrid).
- d) Teléfono: 91 803 35 00.
- e) Telefax: 91 803 10 46.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de febrero de 2000 (catorce horas).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Personas físicas o jurídicas, individualmente o agrupadas con responsabilidad solidaria, que estén facul-

tadas para concertar contratos con las Administraciones, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Ser laboratorio acreditado, según el Real Decreto 1230/1989, en las áreas descritas en el pliego de prescripciones técnicas.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2000 (catorce horas).

b) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Contrato de consultoría y asistencia técnica para el control de calidad de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril de Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro)» y con los siguientes subtítulos:

- Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

- 2.ª Domicilio: Plaza de las Once Colmenas, 1.

- 3.ª Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760 (Madrid).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Calle Maudes, 17, segunda planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 9 de febrero de 2000.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrá de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1999.—El Director Gerente, Francisco Javier de Oro-Pulido López.—9.839.

Anexo

Añadimos un apartado más al punto 5. Garantías:

Garantía definitiva: Retenciones 4 por 100 sobre el precio final del contrato. Véase el apartado 9 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Añadimos un apartado más al punto 6. Obtención de documentación e información:

g) Idioma: Español.

Añadimos un apartado más al punto 9. Apertura de las ofertas:

f) Personas admitidas en la apertura de plizas: Se permitirá asistencia de una persona por licitador.

Añadimos tres puntos más para que figuren en el anuncio:

12. Forma de pago: Por certificaciones mensuales.

13. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

14. Fecha de recepción del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

Resolución de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», de fecha 16 de diciembre de 1999, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la inspección y vigilancia y asistencia técnica para la coordinación en materia de Seguridad y Salud de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por mandato específico de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de diciembre de 1999.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de consultoría y asistencia técnica para la inspección y vigilancia y asistencia técnica para la coordinación en materia de Seguridad y Salud de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez meses para consultoría y asistencia técnica para inspección y vigilancia de obras, y todo caso el de duración de las obras, incrementado en dos meses, y ocho meses para asistencia a la coordinación, en materia Seguridad y Salud (continúa en anexo).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 89.999.736 pesetas, en ejecución por contrata e IVA incluido (540.909,31 euros).

5. Garantías: Provisional, 1.799.995 pesetas (10.818,19 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Plaza de las Once Colmenas, 1.
c) Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760.

d) Teléfono: 91 803 35 00.
e) Telefax: 91 803 10 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de febrero de 200 (catorce horas).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Personas físicas o jurídicas, individualmente o agrupadas con responsabilidad solidaria, que estén facul-

tadas para concertar contratos con la Administración, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2000 (trece horas).

b) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Contrato de consultoría y asistencia técnica para la inspección y vigilancia y asistencia técnica para la coordinación en materia de Seguridad y Salud, las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril de Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro)» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.^a Domicilio: Plaza de las Once Colmenas, 1.

3.^a Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760 (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

b) Domicilio: Calle Maudes, 17, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 9 de febrero de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrá de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1999.—El Director Gerente, Francisco Javier de Oro-Pulido López.—9.843.

Anexo

Hace referencia a la continuación del punto d). Plazo de realización, y en todo caso el de duración de las obras.

Añadimos un apartado más al punto 5. Garantías:

Garantía definitiva: Retenciones 4 por 100 sobre el precio final del contrato. Véase el apartado 9 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Añadimos un apartado más al punto 6. Obtención de documentación e información:

g) Idioma: Español.

Añadimos un apartado más al punto 9. Apertura de las ofertas:

f) Personas admitidas en la apertura de plizas: Se permitirá asistencia de una persona por licitador.

Añadimos tres puntos más para que figuren en el anuncio:

12. Forma de pago: Por certificaciones mensuales.

13. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

14. Fecha de recepción del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

Resolución de «Tres Cantos, Sociedad Anónima», de fecha 16 de diciembre de 1999, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Tres Cantos, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por mandato específico de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de diciembre de 1999.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de cubrimiento en Rivas-Urbanizaciones y obras complementarias de la línea de ferrocarril Madrid, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey (prolongación de la línea 9 del metro).

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Ocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.499.986.798 pesetas, en ejecución por contrata e IVA incluido (27.045.465,35 euros).

5. Garantías: Provisional, 89.999.736 pesetas (540.909,31 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Tres Cantos, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Plaza de las Once Colmenas, 1.
c) Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760 (Madrid).

d) Teléfono: 91 803 35 00.
e) Telefax: 91 803 10 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de febrero de 200 (catorce horas).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo B, subgrupo 2, categoría f; grupo C, subgrupo 4, categoría e; grupo D, subgrupo 1, categoría e, y grupo I, subgrupo 4, categoría f.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.